

**Preios de suscripción**  
 Segovia ..... 1 peseta al mes.  
 Provincia ..... 3/25 » trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 » año.  
 REDACCION  
 Grabador Espinosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicados á preios convencionales.**  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 20 DE AGOSTO DE 1904.

## BRABATAS.

Estos hombres de gobierno que disfrutamos causándonos el mismo efecto que esos matones de profesión que dejan asomar por el bolsillo la culata del revolver, que entregan para que no les hagan daño á quien sin hacer caso de su jactancia se atreve con él.

Ningún político español hizo campañas tan rudas en la oposición como el señor Maura; ninguna voz resonó como la suya demandando justicia, denunciando abusos, proponiendo medios de salvación para el país; ya en el poder no realizó ninguna de sus promesas, ni hizo ley los proyectos que tanto encomiara anteriormente.

Con una mayoría abrumadora en el Parlamento, á la que subyuga con su oratoria brillante, mostrándose altivo, soberbio, olímpico con las minorías, que se atrevieron á censurar y combatir sus medios de gobierno, consideróse omnipotente, infalible é inviolable en sus actos.

Esa altivez despreciativa desapareció en cuanto de una manera firme, las minorías, indignadas, por sus procedimientos de gobierno, pusieron de frente al orador mallorquín, para salvar de sus garras, principios sancionados por la Constitución del Estado y que peligraban por la política reaccionaria del Gobierno que preside el señor Maura.

En la cuestión palpitante, en la campaña emprendida por toda la prensa española para que se hiciera luz en la sangrienta é inquisitorial leyenda de Alcalá del Valle, empezó el Gobierno por denunciar periódicos y encarcelar periodistas, creyendo sin duda que tan paternales medidas harían el silencio alrededor del asunto, siendo el principal agente de estos actos un periodista que hoy ocupa el Ministerio de la Gobernación y que en ausencia de su jefe, es el que hace frases y se entretiene en despreciar á todo el mundo y que no piensa como él.

El señor Sánchez Guerra, dijo que la campaña iniciada para esclarecer los sucesos de Alcalá del Valle era sólo de difamación contra el benemérito instituto de la Guardia civil, que se abriera información en todos los Juzgados de España, para averiguar una iniquidad ocurrida en un pueblo donde no existe Juzgado de instrucción, que como los periódicos en este tiempo carecen de asuntos importantes de que tratar, hablaban de ese como pudieran hacerlo de lo otro, pero sin razón ni fundamento serio, etc., etc.

Pues á pesar de esas petulancias, de esos alardes tontos, el Gobierno acuerda nombrar juez especial para dilucidar de una vez para siempre lo que haya de cierto en esa sangrienta leyenda que tiene como testigos noventa y cuatro que se dicen víctimas, quienes podrán haber delinquido sin que por ello pueda consentirse la barbarie que suponen las denuncias formuladas, si son ciertas como creemos.

Este cambio radical en el modo de pensar y obrar de este gobierno neo-maurista obedece en primer término á que los periódicos iniciadores de la campaña, especialmente *El Gráfico*, han aportado tal número de pruebas, de datos cuya evidencia abruma que la verdad y la justicia se han abierto paso, pese á la recogida de periódicos y encarcelamiento de periodistas, que han arrojado en defender á infelices martirizados, sin importarles nada los perjuicios que su generosa idea les ha proporcionado.

Además de esta causa poderosa, tiene que haber influido sobremanera en la decisión del Gobierno, los generosos sentimientos de nuestro Monarca expresados en la frase «no quiero sombras en mi reinado», con lo cual ha demostrado el joven Rey Don Alfonso que es justiciero y ama á su pueblo, que está identificado con las aspiraciones y sentimientos del país, y que no en vano esperamos que su reinado ha de ser próspero y feliz, porque le inspiran los aires puros de la libertad y de la democracia.

El resultado ha sido satisfactorio, orgullosos pueden estar los iniciadores de la honrosa campaña; un juez especial amante de la verdad y de la justicia que representa, hará brillar la luz donde hasta ahora solo existieron tinieblas; sin odio ni afecto, juzgará serenamente con las pruebas que se le faciliten lo que haya de cierto en los lamentos de las víctimas y sobre todo se demostrará que en España, como en todas partes pueden cometerse monstruosidades, el castigo alcanza á todo el que olvida sus deberes, aboliéndose para siempre el sistema inquisitorial que se ha seguido con los presuntos culpables de infracciones delictivas.

## EFEKTOS NATURALES.

En nuestro periódico se ha publicado por un ilustrado colaborador, don José Oviedo, un trabajo en que se han presentado á la consideración de los lectores de *EL DEFENSOR*, los datos estadísticos de las escuadras rusa y japonesa, de los habitantes de cada país y hasta de la riqueza aproximada de los mismos, de los que lógicamente parecía deducirse el triunfo del pueblo ruso sobre los hijos del imperio del sol naciente, y sin embargo las noticias que el telégrafo nos transmite, nos hace ver lo contrario de lo que realmente podíamos haber pensado.

Es necesario reflexionar sobre las circunstancias que influirán en el desarrollo de la guerra para después sacar de ello consecuencias que pueden beneficiar á las naciones todas, pues á ellas interesa mucho esta guerra, no ya solo por la política internacional que cambiará totalmente en cuanto Port-Arthur sea tomado por los japoneses, sino lo que es más principal, á nuestro modo de ver, por la política que cada Estado debe desarrollar dentro de su respectivo territorio.

Todos sabemos los progresos realizados por

el pueblo japonés en poquísimos años; para nadie es un secreto que los japoneses gozan ya de cuerpos colegisladores, que los principios liberales han entrado y dominan en aquel imperio, y que todos sus ciudadanos van de día en día buscando los medios, escurriéndose las fórmulas con que poder hacer entrar á su pueblo en el concierto de las naciones civilizadas, y aún á ser posible, poner al Japón á la cabeza de esas mismas naciones.

Allí se siente con verdadero entusiasmo amor al interés general, desapareciendo las ocupaciones individuales y por eso luchan y luchan con desmedo en las ciencias y en las artes.

Por ese amor al interés general no piensan en las conveniencias que á cada ciudadano podía reportarle tal ó cual acto, lo sacrifican todo en bien de la colectividad y consecuencia de eso es que su pueblo se engrandece, que su pueblo se pone á luchar con un pueblo poderoso, con una nación europea y la vencerá bien pronto porque la fé les guía, la fé es su compañera, y ésta, ¡ah! ésta es la que hace los héroes, ésta es la que más fortalece en los trances apurados, ésta es la que en los días de tristeza, en los días en que la imaginación parece que esta dominada del tedio más abrumador la distrae, la hace recordar esperanzas y lleva al individuo y á los pueblos á reizar las más grandiosas empresas.

El Japón es liberal, el Japón ha entrado en la vida de los pueblos civilizados y el Japón está próximo á vencer.

Miremos á Rusia. Ahí la tenéis. Es la aliada de Francia, de esa nación donde nacieron los principios democráticos, de esa república que por todas partes ha llevado las hermosas doctrinas que se encierran en el lema del gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Aquí la tenéis. Esa es la nación que vive en libertad, esa es la nación que tiene sus delegados cerca de todos los estados, y esa es la nación que no recoge nada de los países cultos, pues continua apegada á viejas y perjudiciales tradiciones.

Rusia continua sin cuerpos colegisladores; allí no hay más voluntad que la del Czar, que al mismo tiempo es el sacerdote máximo, no puede nadie pensar en contra de los pensamientos del Jefe de Estado, allí no hay más que someterse en todo y por todo á lo que sus caprichos determinen, allí hay que sujetarse á la conducta que el quiera seguir, allí la iniciativa particular en favor de la comunidad es ahogada por la iniciativa del Emperador.

Consecuencia de todo esto es que allí no se haga nada en favor del interés común sino por el contrario en Rusia todo se hace en favor de los intereses del Czar.

Y como esta opresión mata todo, mata también el heroísmo porque quita la fé y en cambio hace nacer el odio.

Estas y no otras son las razones de que Ru-

sia sea vencida por el Japón, á pesar de ser más rica y tener mayores elementos que éste, pues así se castiga dignamente al despotismo del Czar, y así surgirá la protesta para conseguir que el absolutismo desaparezca de la gobernación de los Estados.

## ATENE0 EN SEGOVIA.

En uno de los últimos números publicamos un artículo firmado por nuestro asiduo colaborador, el notable escritor don Joaquín Juste, y en cuyo artículo, con esa galanura de estilo en él tan peculiar y con frases hermosísimas y conceptos llenos de belleza, decía el señor Juste que no había elementos en Segovia para la formación del Ateneo, y aconsejaba que los jóvenes, los que quieren ilustrarse y los que quieren discutir acudan al mitin, pues éste ha venido á matar á las sociedades como el Ateneo, que tienen por fin principal la discusión y el estudio.

No otros debemos una explicación al público que nos lee para que sepa por qué publicamos un artículo que va contra la campaña por nosotros hecha, y aún en contra de nuestras propias ideas.

Si en vez de ser el señor Juste el autor del artículo, persona á quien en esta casa se le quiere muy de veras y se le respeta por sus grandes talentos, hubiese sido otro, á buen seguro que le hubiéramos contestado no podríamos publicar su trabajo, pues que tanto sería como decir que estábamos equivocados en nuestras ideas, y si no hubiésemos hecho esto, á lo menos habríamos publicado al pie de la obra del articulista una nota de la Redacción manifestando en ella no estar conformes absolutamente en nada de lo que en él se decía; pero como se trataba de un tan, para nosotros, respetable escritor, no quisimos profanar su trabajo poniendo debajo de su hermosa prosa un párrafo que hubiera salido de nuestra torpe pluma, por lo que lo dejamos para hoy ocuparnos de ello y decir al maestro que nos permita pensar en esta ocasión en contra suya.

Empecemos por lo primero: Segovia tiene elementos más que sobrados para sostener el Ateneo, pues aquí ahora hay mucho elemento joven que está inspirado en las corrientes modernas que son de intelectualidad, y lleva en sí un desmedido deseo de instrucción, por eso esta es la ocasión más oportuna para llevar á efecto la creación de una obra de la importancia del Ateneo.

Además recogiendo los consejos del ilustrado cronista segoviano el Excelentísimo señor don Carlos de Lecea y Garcé nos proponemos que el Ateneo sea una sección de la Sociedad Económica de Amigos del País, con lo que perseguimos dos cosas á cual más importantes.

Es la primera, que la Sociedad Económica de Amigos del País, que tantos beneficios ha reportado á nuestra ciudad, y que tantos puede reportar, no caiga, no muera, más bien al

## Folleto de EL DEFENSOR (41)

### VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

### VICENTE ESPINEL.

los sábados, y pudiera yo aprovecharme, si la necesidad de mis padres, y el deseo que yo tenía de servirles, no me sacara con una carta suya para ir á heredar cierta hacienda, de que un pariente me quería hacer donación, ó capellanía.

### DESCANSO XIII.

Salí de Salamanca sin dinero que bastara para dejar de ser peón, y como era fuerza el serlo, acordándome de la poca población que había en Sierra Morena, por aquella parte de la Hinojosa, que había quince leguas sin po-

blado, y por no dejar de ver á Madrid, y á Toledo, vine por esta máquina, pasé por Toledo y Ciudad-Real, donde una monja muy virtuosa y principal, llamada Doña Ana Carrillo, me regaló y ayudó para el camino. Saliendo de Ciudad-Real me encontré con un mozo de muy buen talle, que parecía extranjero: fuimos caminando hácia Almodóvar del Campo, y topamos con dos gentiles hombres en el camino, que llevaban entre los dos un muy gallardo macho, remudando á veces de cuando en cuando. Trabamos conversación con ellos, y parece que se inclinaron á no dejarnos atrás. Colegi de su modo de proceder, que serían lengua de dos mercaderes, que iban á la feria de Ronda con muy gentil dinero, que á mí me dió gusto por ser aquel mi viaje. No me pareció bien, y con gran cuidado les miré á las manos, y las bocas. Entramos en una misma posada, y como yo llevaba tragada la malicia, y andaba sobre aviso, no hablaban palabra que fingiéndome dormido no se la entendiese. El uno de ellos no hacía sino entrar y salir en la posada, hasta que ya topó con la de los mercaderes. En amaneciendo cogió el uno de ellos una caabaladura, y se partió delante, llevando para cierto efecto una graciosísima sortija

(que no pudieron dar la traza, sin que yo la oyese). Fuése aquel delantero, como criado, y quedóse esotro como señor. Muy por la mañana aderezó su macho, y estuvo con mucho cuidado aguardando á que pasaran los mercaderes: en pasando, hízose encontradizo con ellos, y preguntóles con grande comedimiento, adónde caminaban, y respondiéndole ellos, que á la feria de Ronda, hizo grandes demostraciones de holgarse, diciendo: Mejor me ha sucedido que pensaba, en haberme encontrado con tan principal compañía; porque voy á la misma feria, á comprar un atajuelo de doscientas ó trescientas vacas, y por no haber andado este camino, á lo menos de las Ventas Nuevas adelante, iba con algún recelo de mil daños, que suelen suceder á los que llevan dinerillo, y habiendo encontrado con vuestras mercedes, iré muy consolado, así por la buena compañía, como porque vuestras mercedes me encaminarán allá, pues tienen más inteligencia que yo para lo que voy á comprar. Ellos le ofrecieron de ayudarle, y hacerle amistad en la feria, por ser muy conocidos en la ciudad. Estos dos bellacones, que iban en seguimiento de los mercaderes, á lo que después entendí, eran de un genero de fulleros, que entre

ellos llaman donilleros: fuerón riendo por el camino, porque el fullero era grandé hablador, y les iba diciendo cuentos, con que los entretenía con mucha gracia y donaire. Yo por no perderlos hasta ver el fin, andaba lo más que podía asiéndome de cuando en cuando al estribo, ó al trancado del macho, que como dije que iba á la feria de Ronda, y era natural de ella, los mercaderes me animaban y esperaban á ratos. Llegando cerca de cierta venta, que la mitad del año está desamparada, puesta en una ladera á mano derecha como subimos, el fullero sacó de la faltriquera ciertos mostachones, que por la mucha especie, llaman la sed á tiro de arcabuz, y dió á cada mercader uno, y como era por el mes de Mayo cuando llegaron á empajar con la venta, que estaba medio caída y sin gente, iban ya pereciendo de sed, dijo el fullero: Aquí dentro hay una fuentecita muy fresca, entremos á cumplir con los mostachones; y si vuestras mercedes quieren, aquí llevo una bota de muy gentil vino de Ciudad-Real, con que podemos hacer satisfacción al llamamiento. Apeáronse, y entró el fullero primero en la venta, llegó á la fuente, y siguiéndole los mercaderes, bajóse á beber, y dijo con grande admiración: ¡Ay! ¡qué es

contrario que viva con desahogo, con holgura para que pueda seguir beneficiando a la provincia, para que como en otras ocasiones sea el dique que se oponga á ciertos atropellos que con nosotros se han tratado de cometer, para que continúe siendo la entidad de donde se salean elevadas ideas, tales como la Exposición provincial, para que en fin prosiga desempeñando su importantísima misión.

Es la segunda, el que el Ateneo siendo una sección de la Sociedad Económica podrá contar aun con más elementos, podrá ser amplio y podrá vivir con grandeza relativa.

El Ateneo en Segovia es una necesidad, porque es preciso que á la generación que ahora se está formando se la dote de elementos bastantes para que pueda estudiar, con el fin de que se hagan ciudadanos utilísimos, pues esa generación no cabe dudar que ha de ser la que en día más ó menos lejano gobierne la nación, la provincia ó el municipio.

Y como en nuestra ciudad se carece de estos medios, de estos elementos con que poder llenar la mente de la juventud de ideas, con que poder dar á esa juventud sitio donde desarrolle tanto como debe sus inteligencias, de aquí el que sea de una necesidad imperiosa la creación del Ateneo, á donde irán todos nuestros jóvenes á estudiar, á discutir, á hacerse hombres capaces de ser útiles no solo á sí mismos sino también á la Sociedad en que viven y en la que han de desarrollar su existencia.

No se puede pensar en España en el mitin y menos en Segovia, que venga á sustituir á los Ateneos y Academias porque en el momento que al mitin se fueran á discutir puntos de Sociología, de Derecho ó de Filosofía no volvería nadie al mitin, pues á este á lo que va nuestro público es á escuchar los apóstrofes que se dirigen á los gobernantes; pero jamás á prestar atención á discusiones científicas.

De modo que pensar en mitins creemos que es soñar, y tenemos la convicción de que el Ateneo obtendrá muy buen éxito en Segovia.

## Profecías políticas.

### HIGIENE SOCIAL.

#### Consejos al médico.

##### Cartas á Piscis.

Dejando, Piscis, la síntesis y los agentes morbosos, les describiré los síntomas, de este sarcoma social, y los medios terapéuticos, y causas patogénicas, que en esta afección endémica curan ó agravan el mal.

Le diré si fuera un médico de la sección homeópata, que á sus mil enteros candidatos, les cure... con la intención.

Y á su charlatana piática, y á sus más inertes gróbulos, les prestará un baño aurífero, el público bonachón.

Pero si fuera un alópata le dará un remedio mágico para que en el mundo ético, logre al instante brillar.

Y adquiera renombre clínico, y tenga muchos pro-éritos, aunque no posea un átomo de la ciencia de curar.

En el rincón más incógnito de su morada encefálica, la modestia, flor insípida, la dejará perecer.

Y la vanidad, flor gráfica, de ascendentes honoríficos, en el lugar más espléndido, podrá al punto florecer.

Hará la visita *in nomine* montado en coche magnífico, y con gravedad flemática, y elocuente en el decir.

Bosquejará el grave *síndrome*, á la familia del parvulo, repitiéndole con énfasis que le libre de morir.

Se anunciará con estrépito, por todos los medios hábiles, como el renombrado físico que posee la virtud.

De dar en tiempo certísimo á los enfermos más crónicos, por procedimientos rápidos, la ya perdida salud.

Y siempre hablando ante el público, de sus acciones heroicas, y ajando á los otros médicos, se conseguirá elevar.

Y en los tiempos epidémicos, aunque se escanda en el sótano, y no haya visto un cólico podrá una cruz ostentar...

Si, por fin, fuera un dosímetro

con su cartera económica, ponga un cartel emblemático, que diga «fuera de Dios», «Aquí se encuentra don Pánfilo», «con sus remedios heroicos», «para entrar los inválidos», «que vale lo menos do».

EL PROFETA.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Ha celebrado sesión extraordinaria para la que había sido convocada y que ha durado desde las diez de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Conceder la pensión anual de 650 pesetas á la viuda de don Luis Quinzanos, oficial que fué de la secretaría de la Corporación.

2.º Adherirse al proyecto de conmemoración del Centenario de Isabel la Católica, y que la Comisión provincial, en su día, fije la cantidad con que ha de contribuir la Diputación, en el caso de que se lleve á cabo el pensamiento.

3.º Ratificar el proyecto general aprobado de caminos vecinales de la Provincia, y el especial de 200 kilómetros contratado con el Estado, en el que se introduce alguna pequeña variación.

Y 4.º Aprobar el presupuesto adicional del actual ejercicio.

Han asistido á la sesión los diputados, señores Gil Asenjo, Presidente; La Fuente, Bermejo Mayoral, La Calle, Arribas, González Ligeró, Garcia, Romero, Ramirez, De Diego, Cano, Escorial y Esteban.

## Crónicas Madrileñas.

Nuestro buen alcalde se ha declarado impotente para abordar y resolver el problema de las subsistencias. Los tahoneros se han impuesto al Ayuntamiento y al vecindario. Han subido el precio del pan, han empeorado la clase, según se murmura, se ha reproducido la defraudación en el peso, y es notorio que las aguas empleadas en el amasijo son hoy tan impotables y tan antihigiénicas como antes.

Ha sido, pues, perfectamente inútil la campaña del señor Ruiz Gil y Gálvez, recibida con general aplauso por los madrileños. Y sin embargo, el marqués de Lema continúa rigiendo los destinos de la coronada Villa y el Ayuntamiento contento y satisfecho de su inutilidad ó incompetencia para administrar los intereses del procomún.

El presupuesto no dá de sí para atender siquiera con liviano éxito, á estos menesteres de carácter local. No hay que pensar en establecer la alhóndiga, por que falta el dinero; no hay que acordarse de crear una dehesa de pastos, en las inmediaciones de Madrid, porque el coste es superior á las fuerzas económicas del Tesoro municipal. Menos mal si por idéntica causa se aleja el error de fundar las tahonas reguladoras y las carnicerías por cuenta del Municipio, ideas con que andaban muy encariñados nuestros ediles, cual si con esos proyectos descabellados hubieran descubierto un nuevo mundo para sofocar la crisis del hambre.

El caso es, que hoy estamos peor que ayer, y con Gran Vía y sin Gran Vía, con las reformas urbanas y sin las reformas, esto no lleva trazas de arreglo ni para el proletariado de blusa, ni para el proletariado de levita, ni para nadie, en fin, que pretenda, vivir honestamente con el producto de honrado trabajo.

Y es que en este dichoso país nada se emprende con verdadero tesón ni con la decidida voluntad de llevarlo á término definitivo. El egoísmo, el interés particular se imponen á las generales conveniencias, y claro está que la regla alcanza, con raras excepciones, á las corporaciones municipales, pero principalmente á esta de Madrid que debiera ser espejo de abnegación, moralidad y orden.

No hay dinero para mejorar los servicios públicos, pero si lo hay para mantener una legión de empleados con pingües sueldos, que se llevan las cifras más importantes del presupuesto de gastos de la Villa y para establecer preferencias en la urbanización de determinados barrios, con olvido absoluto de los demás. Aún en tal sentido, la suerte y la influencia juegan importantísimo papel en la vida provincial, regida por una aristocracia odiosa y por una desigualdad intolerable en su más amplio espíritu de injusticia.

Se abraza la Gran Vía, se emprenderán las obras que el Estado proyecta á pretexto, ambas cosas, de favorecer á las clases obreras y amparar el movimiento mercantil por el trasiego de los capitales; pero ya se verá como á la postre saldrán enriquecidos unos pocos los

más audaces, y anmentado con creces el malestar de las muchedumbres. Y si nó ya lo estamos tocando: en toda la zona que de cerca ó de lejos ha de ser favorecida, los caseros comienzan á subir el precio de los alquileres, lo cual, añadido á la carestía de los alimentos, nos dará el coeficiente *hambre*, con todo su cortejo de amarguras y de tristezas.

Y en presencia de semejantes conflictos que amagan agrandarse, Alcalde y Municipio se declaran impotentes para el remedio...

EL MANZANARES.

Madrid 19 de Agosto de 1904.

## En el Ayuntamiento.

### SESIÓN DE AYER.

A las seis de la tarde y con la presidencia del señor Entero dió principio la sesión de anoche con asistencia de los señores Zúñiga, Lotero, Ramirez, Well, Llovet, Gómez, Bravo, Arango, Garcia Peinador y Ramón Santiago, habiendo secusado su asistencia á la misma los señores Baeza y Carretero (don Felipe). El señor Moreno continuó en uso de licencia.

El señor Lotero dá por terminada la licencia de un mes que se le había concedido.

Acta.—Leída la de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines.—Se da lectura de la Ley disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes á Corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos de beneficencia é instrucción se abonen en suscripción de la Deuda perpetua anterior al 4 por 100. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Instancia.—Se dá cuenta del informe emitido por la comisión Correspondiente en una instancia presentada por los labradores del Mercado pidiendo se les descuenta de los derechos de consumos de los cereales de la cosecha actual lo correspondiente al grano necesario para la sementara del año próximo, informe que es emitido en sentido favorable á la petición, proponiendo se descuenta los derechos de las cantidades siguientes:

510 fanegas de trigo.
568 idem de cebada.
145 idem de centeno.
90 idem de algarrobas.
15 idem de garbanzos.
17 idem de avena.
3 idem de yerros.

El señor Lotero ruega á la Comisión modifique el informe elevando á 600 las fanegas de trigo.

Los señores Ramirez y Well de la Comisión contestan al señor Lotero diciendo que esta no puede acceder al ruego de dicho señor por haber precedido al informe un detenido estudio del asunto y estar basadas las cantidades que proponen en datos de cuya certeza no cabe dudar.

La Corporación aprobó por unanimidad el informe de la Comisión tal y como ha sido presentado.

Empadronamiento.—Lo solicita doña María de la Concepción Benito y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder á lo solicitado.

Presupuesto adicional.—Se presenta por la Comisión de presupuestos el adicional al ordinario corriente de 1903 por un total de ingresos de 774.91 pesetas 76 céntimos, igual al de gastos siendo aprobado unánimemente con la moción verbal del señor Arango que hizo suya la Presidencia de que la Comisión de Fomento sección 2.ª, asesorada por los Letrados municipales proponga lo que estime oportuno respecto al cobro de las retribuciones de los niños pupilos que asistan á las Escuelas municipales, por hallarse consignadas en el referido presupuesto adicional ingresos por dicho concepto.

Ofreimiento.—El señor Entero manifiesta que ha varios días se publicó en la Gaceta de Madrid la reforma del artículo 29 de la Ley de expropiación forzosa y ruega á la Comisión de Propios lo tenga en cuenta al ocuparse de la expropiación de la casa número 23 de la calle de Juan Bravo, haciéndola á la vez presente el ofrecimiento hecho por el Diputado á Cortes por este distrito, señor Marques de Canadá Honda, de anticipar al Ayuntamiento la cantidad á que ascienda el Depósito necesario para proceder á la expropiación, siempre que con motivo de esta se realicen obras de importancia en la casa aludida proporcionando con ella trabajo á la clase jornalera.

El señor Well como presidente interino de la Comisión de Propios, dice tendrá en cuenta las manifestaciones del señor Alcalde; que se complace del ofrecimiento del señor Marques de Canadá Honda, proponiendo conste en acta la gratitud del Consistorio por su espontáneo

ofrecimiento y que se le comunique este acuerdo por medio de oficio. Propone así bien un voto de gracias para don Felipe Ochoa por su generoso proceder al poner á disposición del que adquiriera la casa que se trata de expropiar, la suya colindante por el mismo precio en que él la adquirió.

Los señores Ramón Santiago y Zúñiga, muestran su conformidad con lo propuesto por el señor Well proponiendo el señor Zúñiga que se haga extensivo el voto de gracias á todos los que intervengan y den facilidades para resolver dicho asunto.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor Well.

Licencia.—La solicita por dos meses para ocuparse de asuntos particulares que probablemente le obligarán á ausentarse de la población el concejal señor Ramirez y el Ayuntamiento acordó concedérsela á contar desde el día en que dicho señor comunique haber empezado á hacer uso de ella.

Casas ruinosas.—Se dió cuenta de una relación que presenta el señor Arquitecto municipal de casas ruinosas y de mal aspecto estético que existe en la población, en número de 73 las primeras y de 140 las segundas, cuya relación ha sido presentada por orden de la Alcaldía y á virtud de excitación de la prensa local.

El Ayuntamiento acordó que acerca de esta relación informen las Comisiones de Obras y Propios.

Ruegos y preguntas.—El señor Well ruega al señor Alcalde que con motivo de hallarse en Segovia el señor duque de Almonara Alta se puede tratar personalmente con él acerca de la casa ruinosas de su propiedad en la calle de Perocota, contestando la presidencia que ya ha ordenado al señor Arquitecto celebre una entrevista con dicho señor al objeto indicado, hallándose en vías de solución el asunto.

El señor Lotero expresa que es necesaria la limpieza del Arroyo Clamores comprendida cerca del puente de la Muerte y la Vida por que despiden malos olores que pueden ser perjudiciales á la salud pública, contestando el señor Alcalde que lo único que puede hacerse en la actualidad es soltar el agua de la caca de Navalcaz en distintas horas pues que la limpieza sería más perjudicial en esta época por que al remover los detritus se desprenderían miasmas más perjudiciales todavía.

El señor Well ruega se habilite al señor concejal que le corresponda actuar de regidor Síndico durante la licencia del señor Ramirez quedando habilitado el señor Llovet.

Estado de fondos.—Con la lectura del presentado por la Contaduría que arroja una existencia de 14.628 pesetas 17 céntimos se levanta la sesión.

## Fiestas en Cantalejo.

Cuanto mayor es el bombo que á una cosa se la dá, más resulta falsa sino en todo en parte y así ha sucedido este año en los festejos que en los días 15 y 16 dedica esta villa á Nuestra Señora y San Roque.

En un diario de esa capital, se anunciaron festejos que luego algunos de ellos no se han realizado; entre ellos los fuegos artificiales, los cuales han quedado reducidos á cuatro voladores que tan solo se dispararon; sucediendo con esto, que ha muchos les ha ocurrido lo que á mi, pensaban ver este año una función colosal, y se han llevado como yo un solemne chasco.

Y ahora dejando á un lado críticas que nada nos importan, vamos á vuela pluma á reseñar las fiestas de estos días.

Como de costumbre en ambos días hubo misa solemne y procesión, que no detallo por ser siempre iguales estos festejos; y paso á reseñar los novillos, si es que así se pueden llamar las cabras que se han lidiado.

Día 1.º.—Por la mañana la *probadilla* en la que se lidiaron por los aficionados dos ó tres vacas.

A las cuatro de la tarde empezó la corrida, haciendo el despejo de plaza, el joven Felicísimo Blanquez.

Acto seguido se lidiaron varias vacas que resultaron muy buenas, y después el torote destinado á la muerte por Maoliyo y su cuadrilla, el cual apesar de ser bastante pequeño, dió juego.

Se pusieron varios pares de banderillas que dejaron mucho que desear, muriendo el pobre bicho á manos del espada Maoliyo, á la segunda estocada, de un bajonazo superior que mereció silbidos de los inteligentes que eran pocos, y muchos aplausos de los demás.

El día 16 se celebró la segunda corrida que fué peor que la del día anterior.

En ella se lidiaron vacas del pueblo, encima de las cuales montaban los aficionados y

después se procedió á la lidia y muerte del novillo, más pequeño aún que el del día anterior, pero también bastante bravo, recibió varios pares de banderillas bastante mal puestos, por los peones del diestro Maoliyo, el que cogió los trastos de matar, acabando al toro después de muchas estocadas.

Tenemos que hacer constar una cosa y es que en vez de mulillas, este año el arrastre del toro se ha hecho por medio de un carro tirado por varios vecinos del pueblo; cada día se ve una cosa nueva.

En resumen. La presidencia acertada (no dejó nada) el ganado sin igual (en malo) los toreros... superiores y las corridas... muy mal.

Por la tarde hubo baile de rueda, en el que lucieron su gentileza y hermosura las preciosas aldeanas y señoritas de estos contornos y la noche la pasamos agradablemente, en la suntuosa morada del señor Grimau en la que se bailó á los acordes del piano, magistralmente tocado por la señora de la casa, su hermana la señora de Cuenca y la señorita Teresa García Otero alumna del Conservatorio.

En los intermedios, tocó también perfectamente la guitarra el simpático viajante señor Gutierrez que en unión de su compañero señor Azpitian honraron con su asistencia á la reunión, haciendo que el tiempo se pasara inadvertido para todos.

En ella tuvimos también el gusto de saludar á las tan bellas como simpáticas señoritas, Felisa García Otero, Eulalia Grimau, Teófila Cuenca, Margarita Pascual, Pepita Lobo, Paquita López, Gerarda Sanchez y otras muchas cuyos nombres no recuerdo.

Del sexo feo también tuvimos el gusto de saludar á los jóvenes Antonio Mardomingo, Julián Grimau, Mariano Zamarró, Pedro Pascual, Mariano López, Pepito López, José Montero, Sinesio Antón y otros muchos.

Hicieron los honores de la casa la distinguida señora de Grimau en unión de sus simpáticas hijas Maria y Eulalia, con la amabilidad en ellas características, obsequiando á los invitados con dulces, pastas y licores.

Y termino la revista de todo lo que yo he visto y se despide hasta otra vuestro amigo

MONTCELISTO (PEPE)

## Tribunales.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

#### Sentencia.

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado la siguiente:

Condenando á Juan Griño Espluga, vecino de Valdeaván, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el delito de desobediencia á la autoridad.

Hoy como sábado se han celebrado algunas vistillas y se ha hecho la visita semanal de cárcel.

Bachiller Sansón Carrasco.

### Sección de noticias.

#### Funerones populares

En los días 16 y 17 han tenido lugar en el pueblo de Navalmanzano las funciones que dedican todos los años al excelso San Roque.

Han resultado muy animadas. Los dos días hubo corridas de vacas pertenecientes á don Pablo Escorial, de Cantimpalos, cuyo ganado dejó bastante que desear, por su poca bravura y escaso poder.

Los bailes populares muy concurridos, así como los de sala en los cuales ha habido una colección de segovianas y segovianos que han contribuido notablemente á animar las fiestas.

Nada nos dicen, después de esto, que merezca ser narrado.

#### Corresponsal.

Ha sido nombrado corresponsal de El Defensor en Carbonero el Mayor nuestro querido amigo el ilustrado Maestro de instrucción primaria en aquel pueblo don Zacarías Casado Martín.

Hoy á las siete de la mañana ha sido hecha la exhumación desde los nichos que ocupaban al panteón de los señores de Rodríguez Fraile (don José) los restos mortales de don Pedro Santamaría, doña Antonia Molina, doña Patricia Gil Moreno de Rodríguez y su hijo Ramón Rodríguez.

Han presenciado dicha exhumación y han asistido á la misa que antes se dijo el Subdelegado de Medicina Doctor don Leopoldo Mo-

reno Rodríguez, el señor Capellán del Cementerio, el Procurador don Esteban Alvarez y otras muchas personas.

#### De teatro.—La reprise de hoy.

Esta noche de moda, sexta función de la temporada, se celebrará la *reprise* de «Lo cursi», comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, que será representada con el reparto siguiente:

«Rosario», señorita Bremón; «Doña Flora», señora Alverá; «Valentina», señora Socías; «Lola», señorita Coy; «Asunción», señorita Ziur; «Agustín», señor García Ortega; El «Marqués de Villa-Torres», señor Vilallonga; «don Gasparito», señor Alonso; «Carlos», señor Miguel; «Félix», señor Zama; «Un criado» señor Montenegro.

La acción se supone en Madrid, y en nuestros días.

Para esta función no hay apenas entradas sin vender.

Hemos tenido el gusto de visitar *El Palacio de Cartón* donde hemos encontrado muchas novedades, y cuyo establecimiento recomendamos á nuestros lectores.

#### Incendio.

A las ocho de la noche del día de ayer, se declaró un incendio en Valdevacas de Montejo en la casa de Cenón Agraz del Cura, que gracias á la prontitud con que acudieron los vecinos del pueblo y los de Montejo, pudo sofocarse al momento y que las pérdidas no fueran de gran consideración.

Por la guardia civil ha sido denunciado ante el Juzgado de Sotosalvos, el vecino del mismo Román Avila Berrocal, por encontrar abierta la puerta del palomar para que entraran y salieran las palomas, las que estaban haciendo daño en las mieses.

Por orden de los señores Gobernador civil y Alcalde, han sido cerrados cuatro establecimientos, que carecían de condiciones higiénicas.

Aplaudimos muy de veras la medida tomada por nuestras autoridades, pues así se evitarán las consecuencias que pudieran traer la falta de limpieza ó ventilación de las mencionadas casas.

Con motivo de la sesión que hoy ha celebrado la Diputación provincial se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el Diputado provincial don Pedro Romero.

Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el joven don Julián Grimau de Mauro, hijo de nuestro Director, quien esta noche sale para Cantalejo.

#### Multas.

Por la Alcaldía han sido impuestas multas á los industriales de esta capital, Manuel Aparicio y Lorenzo Bartolomé por expender leche adulterada.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, se ha dispuesto por el señor Alcalde, que desde mañana toque la música en los paseos de nueve á once de la noche.

#### Registro civil.

Hoy se han inscrito dos defunciones y ningún nacimiento.

#### Una jira.

Varios jóvenes de lo más distinguido de la sociedad segoviana proyectan realizar una jira á la que asistirán aristocráticas señoritas, y en la que después de consumir las mercaucías, se bailará á los compases de un piano manubrio.

Según se nos dice, el lugar escogido es «Lobones», haciéndose el viaje en coches abiertos.

#### Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 20 de Agosto, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676.19
Temperatura del aire	26.4
Id. máxima al sol del día anterior	41.0
Id. id. á la sombra	33.3
Id. mínima noche última	14.2
Id. id. á cielo descubierta	13.0
Viento, dirección	S E
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Despido.

*Kramerina de Pino-Higleno* de la boca y *Ronquina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

#### Música.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve á once el siguiente programa:

#### Primera parte.

Drapeau de la liberté, Marche.—Nowowiecki. Mes enfants terribles, Mazurka.—Corbin. La viejecita, Fantasia.—Caballero. Les Nomades, Vals.—Guillemin.

#### Segunda parte.

Banniere de la Victorie, Marche.—Van Blon. Comme dans un rêve, Mazurka.—Wittmann. Alborada Gallega.—Veiga. Dans tes yeux, Vals.—Salomez.

## Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

#### El descanso dominical y los toros.

El ministro de la Gobernación ha recibido varias protestas de los aficionados á toro, con motivo de quedar prohibido esta fiesta los domingos por el Reglamento del descanso dominical, pues con este procedimiento se vá á la muerte de la fiesta nacional.

#### Explosión de una granada.

Telegrafían de Tenerife que en el castillo de San Pedro ha estallado una granada, hiriendo gravemente á tres soldados y un niño de corta edad.

#### Las huelgas.

Telegramas de Zaragoza dicen que puede darse por terminada la huelga en esta capital. Hoy han entrado al trabajo los obreros carpinteros.

La de Vinaroz continúa en el mismo estado. Se esperan con impaciencia los resultados de las gestiones del señor Anglés que ha llegado hoy á aquella población.

#### De San Sebastián.

Hoy ha firmado S. M. el decreto de organización del servicio militar en Canarias.

Se activan los trabajos para la exposición oceanográfica y de arte retrospectivo.

La familia real ha paseado hoy por las calles de la población.

El Rey visitará en los primeros días del próximo Septiembre los fuertes de la costa.

#### Desde Barcelona.

Telegramas de esta capital dicen que continúan los obreros sin trabajo pidiendo limosna por las calles, las mujeres les proceden con bandejas, que de día en día aumenta el número.

Para la próxima semana se anuncia el cierre de la fábrica «La España Industrial» quedando con este motivo, 800 obreros sin trabajo.

Las autoridades disuelven los grupos sin gran trabajo, pues la actitud de los obreros es pacífica.

Esta noche celebran los republicanos, un mitin para protestar del Concordato.

Los peluqueros han presentado una protesta contra el descanso dominical por entender que esto les perjudica de una manera extraordinaria.

En la plaza de Tetuan de esta capital se promovió un motín con motivo de ser apreado un ladrón, el público quiso lyncharle.

#### Lotería.

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

- 1.º 31.217.—Barcelona.
- 2.º 14.784.—Madrid.
- 3.º 18.283.—Ilem.

#### Rusia y Japón.

Telegramas de Cuetú dicen que se ha ido á pique un buque que llevaba la insignia del Almirante Togo.

La escuadra rusa del Báltico que ha salido de Cornstand se detendrá en Best para hacer carbón dirigiéndose inmediatamente al Extremo Oriente por el cabo de Buena Esperanza.

El General Stoesel, Gobernador de Port-Arthur ha dirigido una proclama al pueblo y al ejército que defiende la plaza invitándoles á combatir hasta el último momento.

Telegrafían de Tokio que los navieros japoneses tratan de organizar una escuadra con sus barcos que defiendan á la de guerra.

Desde San Petersburgo dicen que se ha publicado un decreto imperial llamando á todos los oficiales de la reserva del imperio y á los soldados de 71 distritos.

De Shanghai telegrafían que los japoneses han formulado reclamaciones por los barcos rusos que arribaron á este puerto, pidiendo el desarme inmediato de los mismos ó su salida según previenen las reglas de neutralidad, pues de lo contrario, los japoneses penetran en el puerto y harán cumplir los deberes de neutralidad.

#### Bolsa.

Interior, 77.05 Exterior, 77.12, Amortizable, 97.00.

#### Cambios.

París á la vista 38.00; Londres, á la vista 34.83.

GARCÍA-PLAZA.

## El Palacio de Cartón en Segovia.

2, MELITON MARTIN 2.

Esta casa liquida sus numerosos artículos de la presente temporada, para dar entrada á los grandes saldos realizados en París y Barcelona y por tener que hacer reformas de importancia en el local donde se halla establecido.

Entre otros artículos realizamos: Cortes trage para caballero á 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Cortes blusa seda que valen 20 pesetas, á 9 y 7.50 corte.

Riquísimos cortes partalón estambre puro, de 25 pesetas á 12.50

Toallas damasco superiores, tamaño 180x50 que valen 2.50 á 0.80.

Calcetines «Funsel», clase extra, docena á 4 pesetas.

Medias algodón negras y color, desde 6 pesetas docena.

Pañuelos jaretón, blancos y color, para señora á 3.50 pesetas docena.

Cortes trage alpaca para caballero que valen 70 pesetas á 20 el corte.

Mil dibujos céfiro propios para blusas y camisas á 60 céntimos.

Una montaña de trozos bordados y entredoses desde 50 céntimos.

Además de los artículos que se mencionan hay muchos mas que no indicamos.

PRECIO FIJO VERDAD!

No confundirse

EL PALACIO DE CARTON

2, Melitón Martín 2.

## 28. Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

## Pérdida.

En el pueblo de la Salceda han desaparecido de un cercado próximo al mismo, el día doce del corriente, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero, las reses siguientes, de la propiedad del vecino de dicho pueblo Eugenio Gonzalez Sanz, quien gratificará á la persona que dé noticia de las mismas.

Una cabra piñana su banda blanca, de cuernos capruto, astilargo y con un poco de lía en los cuernos.

Una chiva de la cría de este año, pelo golondrina con un mueso puesto en la boca.

Un carnero primado, capón, con un marco redondo en los vacíos con cuerda de lía en los cuernos.

Todos llevan señal de rencisaco por atrás en la oreja izquierda y orquilla en la derecha.

## Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

## JARABE DE HEROINA

DOSIFICADO

DE

LLOVET.

(Premiado con medalla de oro)

Se encuentra recomendado este preparado por sus propiedades balsámicas y calmantes en las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos y tos ferina.

Precio 3 ptas. trasco.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

**Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muebles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

## LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente a San Martín. - Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de mérino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí). - MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

**RAFAEL PEREZ**

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

**DON SANTIAGO CUENCA**

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

# El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.-Segovia.

Establecimiento

Tipográfico

de los

Se hacen

toda clase

de

trabajos

con prontitud

y

economía

## Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

SASTRERÍA MADRILEÑA

## Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

# ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probado y os convenceréis.

**Dos pesetas frasco.**

De venta en todas las Droguerías de Segovia.